

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL MARTES 19 DE FEBRERO DE 1822.

San Gabino, mártir, y San Conrado.

El Jubileo de las 40 horas está en la capilla del Pópulo.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el Sol á las 6 h. 34', y se oculta á las 5 h. 26' = Debe señalar el reloj al mediodia verdadero 12 h. 14' 05".

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la mañana	30, 2, 90.	56. 5	NNE.	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 2, 66.	61. 0	E.	Idem.
A las 6 de la tarde....	30, 2, 46.	60. 0	id.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1. Bajamar á las 6 h. 14' mad. 2.a Bajamar á las 6 h. 38' tard.
1. Altamar á las 12 h. 27' mañ.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. Francisco Reguera, comandante agregado al E. M. de la plaza. = Parada: Princesa y Milicia Nacional Voluntaria. = Hospital y Provisiones: San-Marcial. = Rondas, Contrarrondas, Vivac, Casillas y Teatros: Milicia Nacional Voluntaria.

DIPUTACION PROVINCIAL.

El Ayuntamiento de Vejer ha remitido á la Escma. Diputacion provincial el repartimiento que ha hecho de la cuota que ha cabido á aquel pueblo en la contribucion territorial de prédios rústicos. Y conforme á lo prevenido en el artículo 14 de la instruccion dada por el Gobierno en 17 de Julio último sobre la misma contribucion, estará dicho reparto espuesto al público en la secretaria de mi cargo los 15 dias que señala aquel artículo, contados desde hoy, para oír y que sean resueltas por la Diputacion las reclamaciones de agravios que se hagan, las cuales no serán oidas fuera de dicho término; y pasado se procederá al cumplimiento del artículo 15 de la citada instruccion. Lo que se hace notorio para la comun inteligencia. Cádiz 18 de Febrero de 1822. = Joaquin José Loran, secretario.

Avila 8 de Febrero.

Anoche á la 8½ se recibió parte del alcalde constitucional de Villafranca refiriéndose á otro del de Piedrahita que acababan de presentarse á la inmediacion de esta villa 20 hombres montados y armados que en el momento de oír las cajas de la Milicia nacional tocar generala, tomaron la direccion del puente de Santiago, camino del Barco.

El gefe político dispuso de acuerdo con el comandante de armas que inmediatamente saliesen 18 del regimiento de Algarve y milicia voluntaria de caballería al mando de su comandante D. Luis Arrabal, en seguimiento de aquella gente que regularmente será non santa. ¿Quién sabe si esta fuerza vendrá á poner en ejecucion los planes de los siervos de Dios, que de tiempo á esta parte se han presentado algo erguidos de pescuezo? Gran chasco se llevan de esta vez, si piensan darnos un susto, porque nunca hemos estado mas en guardia que en el dia; y como el gefe político no se descuida en esta ocasion de tomar medidas, si llegan por acá, nos divertiremos por via de carnaval.

(Espectador.)

Madrid 9 de Febrero.

Pérdidas.—Es muy grande la que han sufrido en su opinion ciertos oradores del Congreso, por falta de consecuencia y concordancia en sus diferentes discursos, pronunciados del modo mas solemne á la faz del Congreso durante la legislatura que espira.

Intriga política.—Es muy fatal á las naciones la que usan los diplomáticos cuando antes ponen en ejecucion los planes que despues quieren condenar. ¿Quién sabe si los alborotos de estos dias serian dirigidos por los que temiendo que las Córtes desechasen los proyectos de ley propuestos á las mismas para restringir y no reprimir como quieren algunos las libertades patrias, han echado mano de esta arma para lograr sus deseos con la ruina de la nacion? (Independ.)

Idem.

Nos escriben de Arévalo, que han visto pasar por aquella villa á uno de los diputados nombrados para las nuevas Córtes, el cual por su modestia ha escitado la curiosidad y la admiracion de cuantas personas le han visto, y que sabian lo importante de la mision de que viene encargado: "Hace el viage á pie, dice la carta, y por si se cansa lleva un caballejo, que con todos sus arreos le costó nueve duros. Su traje es mas que modesto, pero su cabeza y sus ideas son escelentes. Ni se crea que viaja asi por mezquindad, pues ha cedido á beneficio de la nacion 6000 rs. que le daba la provincia para el viage, y ha perdonado 14 pagas que se le debian de sueldos atrasados." El que escribe esta carta dice como se llama este señor diputado, y el nombre de la provincia que le envia: pero lo callamos por no ofender su modestia, esperando que la nacion conocerá bien pronto sus virtudes por sus obras.

(Universal.)

Sevilla 13 de Febrero.

Sevillanos, ya tenéis en vuestro suelo al Sr. D. Salvador Sebastian, ex comandante general: vive en donde dió la célebre batalla. Creemos tiene su señoría órdenes muy satisfactorias sobre su buen comportamiento en aquel memorable dia. (Mensajero.)

Cádiz 18 de Febrero.

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

Por respetos al dia de mañana no pondremos la ceniza á la huerta de S. Francisco, aunque ya la tenemos hecha de los nabos y naranjos que allí hay. Estos mismos respetos nos mueven á dejar la huerta en paz en toda la cuaresma, sin que por eso desconfiemos de que algun dia se le pondrá la ceniza en la frente. T agur hasta el sábado santo, en que la colgarémos por Judas en el baluarte de Candelaria. (Remitido.)

COMERCIO.

Capitanía del Puerto 18 de Febrero.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce á las ayer de hoy.

Bombarda española S. Antonio, cap. Roman Vendrell, del Vendrell y Málaga en 15 dias, con vino; un laud de Barcelona, con aguardiente y papel; y un charanguero de Sevilla, con trigo.

Despachados para salir. — Una tartana y un místico para Sevilla.

Concluye el resúmen de los frutos de América que han entrado en este puerto en todo el año próximo pasado de 1821.

De Veracruz.

Algodon tercios	119	Granilla tercios	5
Añil bultos	26	Jarcia piezas	56
	sobornales 541	Metales envoltorios	4
Azucar tercios	330	Palo quintales	176
Cacao sacas	73	Pieles tercios	2
	sacos 480	Id. de venado dichos	1
	tercios 20	Pimienta sacas	62
Cebadilla dichos	33		tercios 97
Copal cajones	28	Polvo de grana bultos	2
Cueros	709		sobornales 4
Goma cajon	1	Purga dichos	41
Grana bultos	214		tercios 188
	sobornales 749		zurriones 29
	zurron	Vainillas cajones	21
Granilla bultos	3	Yesca tercio	1
	sobornales 8	Zarza dichos	148

De la Habana.

Acana palos	9	Aguardiente de cañas barrs.	22
-----------------------	---	-----------------------------	----

	pipas	231	Cobre galápagos	1634
Algodon	pacas	109	Concha barril	1
Añil	bultos	176	Copal barriles	6
	cajones	1		cajas 106
	zurrone	420	Cueros	3385
Azucar	barriles	42	Grana bultos	7
	cajas	11697		sobornales 17
	medias dichas	52		zurrone
	cajitas	5	Guayacan quintales	120
	estuches	175	Miel barriles	33
Id. en panes	cajas	3		cuarterolas 3
Bálsamo	cajas	29		garrafones 68
	cajones	182	Palo quintales	5389
Cacao	envoltorio	1	Polvo de grana tercios	2
	zurrone	2	Purga barriles	6
Café	barriles	2871		tercios 12
	barricas	47	Tabaco barriles	24
	bocois	80		baul 1
	garrafon	1		botellas 6
	sacos	2661		cajas 276
Caoba	tirantes	66		cajones 3.506½
	tozas	88		cajoncitos 132
	trozos	2		corachas 35
Caobilla	tablones	456		estuches 3
Carey	cajas	2		latas 8
	cajones	16		tercios 1041
Cebadilla	tercios	4½		zurrone
Cedro	piezas	85	Vainillas cajones	2
	tirantes	7		cajoncitos 2
	tozas	174	Zarza tercios	240
Cera	tercios	5		
			<i>De Cuba.</i>	
Algodon	pacas	150	Cacao libras	84½
Añil	zurrone	23	Café barriles	183
Cacao	fanegas	1194	Cueros	70

CONSULADO.

En medio de la angustia y calamidades que afligen al comercio de esta plaza, no perdiendo de vista el cuerpo que lo representa que la buena educacion de la juventud es la verdadera riqueza, y la única que nunca abandona al hombre en su próspera ó adversa fortuna, creyó conveniente dar una prueba de ello al ilustrado público de Cádiz, patentizandole por medio de exámenes públicos el adelantamiento de los alumnos de las clases de matemáticas y comercio, que à nombre

y para bien del mismo comercio se hallan establecidas en la casa consular. = Verificaronse, en efecto, en los dias 11, 12 y 13 del presente mes, bajo la presidencia del Tribunal del Consulado; y habiendose presentado 16 alumnos del año último, fueron examinados por los concurrentes, por espacio de tres horas cada dia, sobre la aritmética en toda su estension, álgebra hasta las ecuaciones de segundo grado inclusive, geometría hasta la teoría de los planos, aplicaciones de la aritmética á los cálculos mercantiles, cambios, arbitrajes, combinaciones de cambios y teneduría de libros por los métodos de partida simple y doble. El acierto, presteza y desembarazo con que respondieron los jóvenes á todas las preguntas en toda la estension de aquellos tratados llenaron de júbilo al numeroso concurso que lo presenciaba, y de una verdadera complacencia al Consulado y comercio, que han planteado tan útil establecimiento; dando á conocer cuanto conviene generalizar estos ramos, por lo mucho que contribuyen á fomentar el espíritu del hombre, y por la aplicacion tan natural é inmediata que tienen á todas las demas ciencias y profesiones de la vida; y haciendo al mismo tiempo sentir el culpable abandono, que se advierte en nuestra juventud, sobre esta parte tan interesante de la instruccion pública.

Al concluirse el acto del tercer dia el joven D. Agustin Lozano pronunció el discurso siguiente. = " Los individuos que han concurrido á la clase de comercio, establecida por el Consulado, y cuya direccion ha tenido á su cargo el Sr. D. Ambrosio Villar, en el momento de terminar sus tareas han dado al público un testimonio de ellas en los exámenes á que han sido espuestos: y si bien no se atreven á lisonjearse de que hayan correspondido como debieran á las miras benéficas del cuerpo representativo del comercio, fundador de este establecimiento, y al constante desvelo con que atendió á llenarlas el digno maestro que ha sido encargado de la ejecucion, podrán á lo ménos asegurar que ese ha sido su deseo; que su reconocimiento es y será tan duradero como lo son las ventajas que ofrece la ilustracion que han adquirido, y que sin duda aumentarán, bajo la proteccion benéfica de la Constitucion que nos rige. Esta esperanza no será vana, y nunca fué tan necesaria su realizacion para los que piensen dedicarse á la carrera del comercio. Las facilidades con que este se hizo pudo solo mantener el error de no ser necesarios conocimientos para prosperar en ella: pero el progreso de las luces ha alcanzado á esta clase benemérita, y ha demostrado cuan necesario es el saber para superar los gravísimos riesgos, para vencer las dificultades, para acertar en las combinaciones, y en una palabra para pisar con pie firme el vasto campo que abraza el giro en todas sus relaciones. No en un momento, ni en poco tiempo, pueden adquirirse estos conocimientos; mas los jóvenes de Cádiz tienen la dulce esperanza de que no carecerán de ellos, porque la beneficencia del cuerpo de su comercio, apesar de las an-

gustias en que le constituyen las circunstancias, no solo conservará abierta la fuente, de que ya corren las primeras aguas, que nosotros probamos, sino que aumentará sus raudales hasta llevar á la perfeccion este ramo de enseñanza tan necesario como útil. ¡Looor para siempre á nuestra sábia Constitucion! ¡Y eterna gratitud al comercio en su digna representacion y á nuestro ilustre maestro!"

El señor prior del Consulado le contestó, manifestando cuan satisfecho quedaba el Tribunal, y debia quedarlo el comercio é ilustrado concurso al observar las indudables pruebas que acababan de dar todos los alumnos de su aplicacion y adelantamiento en los ramos sobre que habian sido examinados. Y como premio de su recomendable mèrito, y á fin de que á ellos mismos les sirviese de estímulo para sus ulteriores tareas, y á los nuevamente matriculados de noble y provechosa imitacion, entregó en el acto, á nombre del Consulado y comercio, á cada uno de los examinados de esta clase un ejemplar del tratado de monedas, pesas, medidas y cambios de Marien y Arrumbide, y á cada uno de los de la de matemáticas ofreció otro ejemplar del tratado elemental de las mismas de Vallejo.

Al paso que el Consulado y comercio de Càdiz experimentan la mayor satisfaccion al observar que no se malogra el fruto de sus sacrificios para esta enseñanza, quisiera tener posibilidad de darle toda la estension y complemento de que es susceptible, y que tanto conducen para formar el verdadero comerciante y el hombre útil á su patria. ¡Ojalá que las medidas del Gobierno, favorecidas por el sistema constitucional que rige á la España, logren prestar al comercio de Càdiz los auxilios que necesita para sostener y fomentar un establecimiento tan ventajoso. Y por disposicion del Tribunal del Consulado se pone en conocimiento del público. Càdiz 16 de Febrero de 1822. Prudencio Hernandez Santa Cruz, secretario.

AVISOS.

Lotería moderna nacional.—El dia 28 de Marzo se celebrará un sorteo bajo el fondo de 3.2000 rs., valor de 200 billetes á 160 rs. cada uno, de los cuales se distribuirán 2.4000 rs. en los premios que se expresan en este plan. Premios: uno de 6000 rs.: uno de 2400: uno de 1200: 2 de 400: 10 de 200: 15 de 100: 370 de 10; y 40 de reintegro. Total: 4.400 premios, que componen 2.4000 rs.

Los Sres. Hicke, Zincke y compañía han trasladado su almacén y escritorio á la calle del Correo, casa antigua del Consulado.

TEATRO DEL BALON.—El carnaval de Francia (comedia en 3 actos.) Cuarteto de cuácaros, minuet, gallegada, zapateado y bailable.—El ser vil en el infierno (drama en un acto.)—A las cuatro.

☞ Baile público de máscaras, á las diez de la noche.

TEATRO PRINCIPAL.—Las esposas vengadas (comedia en un acto)—Bolerías.—Los cortejos burlados (sainete.)—La cachucha.—La venganza del zurdillo (sainete.)—A las cuatro y media.

☞ A las diez de la noche habrá baile público de máscaras.

Frutos ultramarinos.

Azúcar de la Habana, arroba	
rpta. en tierra 23 y 29 á 26 y 32	
Blanca id. sola. , , , , ,	32 36
Terciada idem. , , , , ,	20 á 24
Azúcar en depósito , , 20 y 26 á 21 y 27	
Añil flor de Guatem. lib. rpta. 22 á 25	
Sobre. , , , , ,	15 á 20
Corte. , , , , ,	15 á 20
flor de Caracas. , , , , ,	23 á 25
Sobre. , , , , ,	19 á 21
Corte. , , , , ,	12 á 17
Algodón de varilla, ql. ps. , ,	00
Caracas. , , , , ,	23 á 24
Lima de 1.ª y 2.ª á , , ,	00
Bálsame del Perú, lib. rpta. , 14 á 15	
Tolú. , , , , ,	00
Copal lib. rvn. , , , , ,	6½ á 7
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps. 62 á 72	
Maracaibo. , , , , ,	00
Guayaquil. , , , , ,	28 á 29
Cascarilla de Guanaco, lib. rpta. 14 á 16	
Calisalla. , , , , ,	5 á 6
Colorada , , , , ,	9 á 16
Loja. , , , , ,	17 á 20
Piara rvn. , , , , ,	6 á 10
Cartagena, rvn. , , , , ,	2 á 3
Café, ql. ps. fs. , , , , ,	22 á 29
Id. en dep. , , , , ,	24 á 26
Carey. libra rvn. , , , , ,	230 240
Chapas de astas, mill. ps. fs. ,	00
Cobre del Perú, el ql. ps. , ,	33 á 35
De Veracruz en rosetas, , ,	30 á 32
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos. 33 á 36	
De la Habana, cuero rvn. . 00 á 00	
Estano, el quintal ps. , , , , ,	20
Grana corcte. franciscana due. 101	
Id. zacatillos y blancos sups. 106 á 107	
Granilla. , , , , ,	30 á 34
Lana de Vicuña, lb. rvn. , ,	23 á 24
Idem de idem de Lima lib. rpt. 28 á 32	
Lana de Buenos-Ayres arroba	
ps. , , , , ,	4½ á 5
De Guanaco libra rvn. , ,	8 á 10
Polvo de Grana, arrob. ps. , ,	12 á 14
Pimienta de Tabasco, lb. ctos. 26	
Pimienta fina, libra rvn. , ,	4½
Palo Gapeche, ql. rpta. , ,	19 á 20
Moralote, ps. , , , , ,	00
Braslete ps. , , , , ,	15 á 16

Tabaco de la Habana ql. pis.	
Id. en tierra, ql. , , , , ,	00
Id. de Virginia id. , , , , ,	00
Zuelas curadas, lib. ctos. , , ,	42 á 45
Vainillas sup. corrientes é inferiores, el mill. ps. , , , ,	00
Xalapa, el quintal sana. , , ,	38 á 40
Zarza de Honda, arroba ps. ,	12
De la Costa. , , , , ,	7

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Aceite del Reyno, ar. ab. rvn. 3	7
Acero de Vizcaya, quintal ps.	12 á 13
de Trieste en depósito , ,	11 á 11½
de id. en tierra , , , ,	16 á 18
Alquitran de la A. S. b. ab. pfs.	4
Id. de Suecia. , , , , ,	3
Arroz arroba abordo rvn. , , ,	28 á 29
Azafran, libra en tierra pfs. ,	00
Almend. de Esper. sin casc q. ps.	19 á 20
De Mallorca en tierra. , , ,	10
Bacalao, nuevo de Terranova	
abordo, ql. rs. vn. , , ,	60 á 65
Brea de Suecia, barril ps. fs. ,	7
Canela de Holanda de 1.ª y 2.ª	
lb. en tierra rpta. , , , ,	24 á 29
En depósito de 1.ª , , , ,	25
De China rvn. , , , , ,	12
Clavos de comer, libra rs. vn.	26 á 27
Cáñamo de Reino, quintal, , ,	14 á 15
Duelas de Hamburgo, cada	
1200 ps. fs. en tierra, ,	500
Id. del N. de A., idem idem.	90
Fierro planchuela de Vizcaya,	
q. en tierra rpta. , , , ,	47
Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.	8 á 10
Garbanzos del reino fanega rn.	70 á 75
Habas tarragonas, fan ab. rvn.	46 á 50
Cochineras en tierra, , , ,	48 á 52
Hoja de lata caja ps. fs. , , ,	16 á 19
Maiz, fanega abordo rvn. , , ,	32 á 34
Dicho de Levante. , , , , ,	
Manteca de puerco en cuñetes	
abordo lib. rvn. , , , , ,	6
Manteca de vacas de Dublin,	
lib. abordo rvn. , , , , ,	00
Waterfor. nueva, rvn. , , ,	00
Carlou. id. , , , , ,	00
Holanda rs. , , , , ,	4
Hamburgo. id. , , , , ,	4
Cork , , , , ,	00
Francesa nueva , , , , ,	00

Vales comunes de 600 ps. cada uno

Sin operaciones

Premios de Seguros en buque español.

Para América.

En ab.	Feliz.	Un pr.
Veracruz, , , , , , , , , ,	35 á 10	6 13
Habana, , , , , , , , , ,	35	9. 12
Id. en buque extranjero, , ,	25	6 7½
Costa-firme, , , , , , , , ,	35	9, 12
Santa Marta, , , , , , , , ,	35	10, 13
Honduras, , , , , , , , , ,	35	10, 13
Lima, , , , , , , , , ,	40	10. 14
Filipinas, , , , , , , , , ,	60	60. 60

Para Europa

Islas Canarias, , , , , , , ,	25 á 5	6
Galicia y sus costas, , , , ,	25 á 5½	7
Asturias y Santander, , , , ,	25 á 5½	7½
Costas de Vizcaya, , , , , ,	25 á 5½	7½
Cartagena y Alicante, , , , ,	1¾ á 2	
Mallorca, Cataluña, Mahon.	2 á 2½	
Lisboa y Oporto, , , , , , ,	3½ á 4	
Londres y sus puertos, , , ,	3½ á 4	
Hamb. Amsterd. y Ostende	4 á 5	
Copenhague, Cronstad &c.	5 á 6	
Isla de la Madera, , , , , ,	4 á 5	
Trieste, , , , , , , , , , ,	4 á 4½	
Génova, , , , , , , , , , ,	3½ á 4	
Marsella, , , , , , , , , , ,	3 á 3½	
Archipiélago, , , , , , , , ,	6	

Cambios en Madrid el 9 de Febrero.

Londres	37¾
Paris	16 3
Hamburgo	00
Amsterdam	00
Cádiz	2¼
Sevilla	2¼
Coruña	1 id.
Bilbao	1 daño.
Barcelona	á pfs. 1½ ben.
Vales comunes	79
No consolidados	79¼
Consolidados	34
Intereses	88½
Inscripciones	79.
Certificaciones	89

En la imprenta Gaditana de D. Esteban Picardo, plazuela de Ota.

Queso de Flandes ql. ab. pfs.	9
Dicho plato, , , , , , , ,	60
Tocino, cada barrica ab. pfs.	18
De Irlanda, , , , , , , ,	20
Trigo del reino sup. f. t. rv. 46 à 48	
Dicho corriente, , , , , , , ,	42 á 43
Cebada del reino ; , , , , ,	34
Jabon duro de Málaga y Se-	
villa, ql. en tierra pfs. ,	11½
De Mallorca en tierra, ,	11½
Blando de Mallorca id. , 7½ á 8	

Caldos.

Aguardiente de 58 p. °, el	
bar. ab. de 4½ arro. ps.	16½
Prueba de aceite, cada bota.	86 á 87
Id. de Holanda id. , , 70 á 74	
Anisado de Mallorca pfs. , ,	54
Id. id. en garrafones rvn. , 46 á 50	
Vino tinto de Cataluña id. , 28 á 34	
Id. de Valencia id. , , , ,	00
Id. de Málaga id. pfs. , , 45 á 50	
Barril de carga id. pfs. , ,	7
Id. dulce, , , , , pfs. , ,	8

Papel.

Florete superior de Cata.	
luna cada resma rvn.	70 á 80
Florete corriente, , , , ,	54 á 58
Medio florete, , , , , ,	38 á 40
Alecoy florete, , , , , ,	46 á 50
De imprenta, , , , , , ,	24 á 26
Medio florete, , , , , , ,	30 á 32
De estraza, , , , , , , ,	10 á 12

Cambios.

Madrid á 90 dias par.	
Id. corto 1½ benéficio	
Sevilla largo 2½	
Id. corto par á ½ ben.	
Barcelona corto en pfs. 1½ á 2 ben.	
Valencia y Alicante corto ¾ á 1 ben.	
Málaga corto par.	
Santander mon. esp. 2½ á 3	
S. Sebastian 2 ben.	
Bilbao á 90 dias par.	
Londres 36¾ papel.	
Paris 74 papel	
Hamburgo 93½ papel.	
Amsterdam 104 papel.	
Génova 120 nominal	
Gibraltar ½ á ¾ ben. sin oper. conoc.	